

Presidente Sr. Manuel Morán E. por un sensible fallecimiento. - Se comisionó al suscrito Secretario hacer dicho oficio, sin aprobar este acto. - Así mismo se nombró una Comisión compuesta de los Srs. Celso Viejo, Manuel Gonzales P. y el suscrito Secretario, para que formulen un inventario general del mobiliario y más enseres, propiedad de la Sociedad.

Se acordó citar a Junta General para el 25 del pto. a las 8 P.M.

Por no haber más asunto se dio por terminada la pte. de la sesión a las 10 y 40 P.M.

El Presidente  
Erasmillo Guillén

El Secretario  
J. Morales

Junta Directiva, celebrada el 28 de Febrero de 1914. -

Se instaló a las 8 y 40 P.M. bajo la Presidencia del Sr. Erasmillo Guillén y con asistencia de los miembros señores Juan Lombaida, Manuel C. Gonzales, Benigno Olivas, Mecinos Lopez, Celso Viejo, Pablo Dyague, Manuel Gonzales P., Manuel E. Vargas, José L. Cardenas y el suscrito Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior habida el 17 del pto. la que fue aprobada en todas sus partes.

Se acordó citar a Junta Directiva para el 7 del pto. y pedir a la Comisión de finanzas que presente cuanto antes su Informe sobre el presupuesto de la Sociedad.

Por acuerdo unánime se religió en sus cargos a los Srs. Profesores y Ayudantes de las Escuelas Vecinales que sostienen la Institución, durante el pto. año. - Se ordenó pasar los nombramientos sin aprobación de acta.

Por pedido del Sr. Manuel Gonzales P. y con apoyo general se nombró Comisionado de Instrucción, al Sr. Mecinos Lopez, habiéndose ordenado pasarle el nombramiento sin aprobación de acta.

Por no haber más asunto se dio por terminada la sesión a las 10 y 20 P.M.

El Presidente  
Erasmillo Guillén

El Secretario  
J. Morales

Sesión del día 7 de Marzo de 1914

Se instaló a las 9 p.m. bajo la Presidencia del Sr. Erasmillo Guillén y con asistencia de los Sres. Salvador García, Benigno Olivas, Celso Viejo, J. Luis Cardenas, Pablo Dyague y el suscrito Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada.

Se dio lectura a un oficio de la Sta. Profesora de la Escuela de niñas, solicitando una Ayudante para dicha escuela.

El Sr. Salvador García propuso que en vista de la petición que antecede, que si la cantidad de alumnas pasa de 50, se debe acceder a dicha petición, pero, en caso contrario, se le negara, quedando la Sociedad en libertad de nombrar a quien le convenga. Por unanimidad se aprobó dicha moción, aplazandola para la próxima sesión.

Se dio lectura a un informe sobre los bienes raíces, mobiliario, etc, propiedad de la Sociedad. - Se ordenó vuelva dicho informe a la comisión para que sea reformado.

Se ordenó a Secretaría, pasar un oficio al Sr. Massini, avisándole que desde el 1º de Abril el arriendo del solar será de 9.30 mensuales.

en vez de \$25 que ha venido pagando. - Que este oficio se pase sin esperar aprobación del acta.

En este momento ingresó el vocal Sr. José M. Chaves M.

Se dió lectura al informe de Presupuesto para el pte año, indicando que el sueldo del Ayudante sea el mismo del año pasado, y que quede rechazado el aumento de una Ayudante en la escuela de niñas, aclarando que el presupuesto puede ser reformado, tan pronto lo permitan los ingresos de la Sociedad.

Esta reforma queda en vigencia sin esperar la aprobación del acta.

Por no haber de que tratar se dió por terminada la sesión a las 10-40 p.m.

El Presidente,  
Erasmio Guillén

El Secretario.

## Sesión celebrada el 4 de Mayo de 1907

Se instaló a las 9 1/2 p.m. presidida por el Sr. Erasmio Guillén, i con asistencia de los Sres. Benigno Olivares, Pedro A. Sánchez C., Norberto López, Elio Vique L., Pablo A. Oyague i el infante Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior i fué aprobada, con modificación. Se incorporó a la sesión el Sr. Manuel C. González.

Leíse un oficio del Sr. Presidente del Club Sport California, solicitando el envío de actas de la Sociedad, para una Velada Literaria que se efectuará el 24 del pte en celebración del aniversario de la fundación de dicho Club. Se accedió a lo solicitado, ordenando se remita un ejemplar del Reglamento respectivo.

También se dió cuenta de un oficio del Sr. Víctor M. Herrera, en el cual expone que

1901 fué aceptado como Socio Activo de esta Sociedad, habiendo cumplido con las obligaciones correspondientes; pero hace algún tiempo, sin saber el porqué, no se le ha cobrado las cuotas mensuales, i se le ha dejado de considerar como Socio. En tal virtud, solicita en reincorporación a la Sociedad. Además, expresa que la Cédula por \$10 otorgada a su favor por esta Sociedad, el 1º de Septiembre de 1903, ha resuelto obsequiarla en beneficio de la misma Sociedad, por lo que la remite debidamente cancelada. La Junta resolvió que no habiendo motivo que justifique la causa por la que al Sr. Herrera se le ha dejado de considerar como Socio, se le tenga como tal en lo sucesivo. También se acordó agradecerle su generosa i espontánea donación.

Se aceptó como Socio Activo al Sr. Jacinto Obando, quien lo solicitó con arreglo a las disposiciones reglamentarias.

El Sr. Vique expuso la necesidad urgente que había de proveer de algunas bancas a la Escuela de niñas, porque las existentes no son suficientes para el crecido número de alumnos que asisten a las clases. Como el Sr. González expresara que la Junta Directiva, el año pasado, le encargó la construcción de 10 bancas (6 de 2 asientos i 4 de 3), construcción que se le mandó suspender después, la Junta resolvió ordenar al Sr. González la terminación de las mencionadas bancas.

Se acordó que el Sr. Comisario de Instrucción Pública, en vista de los Registros respectivos, informe sobre el número de alumnas matriculadas i asistentes en la Escuela de niñas, a fin de proceder, en caso necesario, a la creación de una Ayudante.

El Sr. Olivares dijo: El Sr. Benavente, antiguo miembro de la Sociedad, quien ha cumplido escrupulosamente con sus deberes, se encuentra en la actualidad enfermo i en la imperiosa necesidad de salir de este lugar, por tal motivo, me ha pedido que solicite de la Sociedad un pecorro pecuniario para hacer un viaje. Se acordó que informe el Vocal Comisionado, para resolver lo conveniente.

veniente

Se ordenó cumplir con todo lo resuelto en la presente Sesión, sin esperar la aprobación del acta, y, se levantó la sesión, por no haber asunto pendiente que resolver.

El Secretario  
Diego Machuca

El Presidente  
Enaemo Guillén

# Sesión del día 21 de Mayo de 1917

La presidió el Sr Enaemo Guillén y asistieron los Sres. Benigno Olvares, Pedro A. Sánchez, Nicanor Lopez, Celso Viejo L, Manuel González P, José Luis Cárdenas y el infrascrito Secretario.

Leída que fue el acta de la sesión anterior se aprobó sin modificación alguna.

Lejose un oficio del Sr. Corrales, en el que se le comunicaba, de que se trató en la sesión pasada, como el Sr. Lopez, Vocal Comisionado hiciera saber a la junta, y lo compró, con la presentación del respectivo recibo, que se le había entregado la suma de diez sueros, única cantidad con la que la Sociedad ha podido auxiliarse, la junta aprobó este procedimiento.

El Sr. Inspector de T. P. presentó, cumpliendo con lo dispuesto anteriormente, un informe expresando que, debido al crecido número de alumnos asistentes a la escuela, era absolutamente necesario proveer de una Ayudante. Con respecto a la escuela de niñas expone también haber necesidad de un Ayudante más para las clases inferiores, en cada una de las cuales la asistencia diaria es de 40 a 80 alumnos.

La junta aprobó el informe y después de una corta discusión acordó solicitar de los respectivos Directores, una terna para proceder a los nombramientos correspondientes. Se aceptó como

provisión al Sr. Santos Romero, de acuerdo con las disposiciones legales.

El Secretario,  
Diego Machuca

Con lo que se levantó la sesión  
El Presidente,  
Enaemo Guillén

# Sesión del día 28 de Mayo de 1917

La instaló y presidió el señor Enaemo Guillén y con la asistencia de los señores Benigno Olvares, Pedro A. Sánchez, Celso Viejo, Manuel González P, José Luis Cárdenas y el infrascrito Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada sin modificación alguna. Se incorporó el socio Sr. Jacinto Brava.

Se dió lectura a las ternas enviadas por los Directores de las escuelas para proveer los cargos de Ayudantes, creados por la junta en su última sesión.

Procediose a los nombramientos, en pesando por el de la Ayudante de la escuela de niñas. Después de la votación, el Sr. Presidente nombró escrutadores a los señores Sánchez y González. El resultado fue el siguiente:

|                      |         |
|----------------------|---------|
| Sta. América Olvares | 7 votos |
| En blanco            | 1 "     |

En segunda se procedió al nombramiento del Ayudante de la Escuela N.º 1, con el siguiente resultado:

|                      |         |
|----------------------|---------|
| Sr. Enrique Riquelme | 8 votos |
|----------------------|---------|

En consecuencia, la junta declaró electo, por unanimidad, a la Srta. América Olvares y al Sr. Enrique Riquelme para los respectivos cargos, ordenando se les pase el nombramiento.

sin esperar la aprobación de esta acta, a fin de que  
entre, desde el 1º de junio, al desempeño de su cargo.  
Con lo que terminó la sesión

El Secretario  
Luis Machuca

El Presidente  
Erasmio Guillén

## Sesión del 25 de junio de 1917.

Se instaló presidida  
del señor Erasmio Guillén y con la asistencia de los  
señores Manuel C. González, Benigno Olivares, Jacinto  
Año, Pablo H. Oyague, Pedro A. Sánchez C., Celso Vieja, José Luis  
Gardenas y el infrascrito Secretario.

Dióse lectura al acta an-  
terior y fue aprobada.

Cambiéase se dió lectura  
a una circular de la Sociedad "Beneficencia de Belagueros"  
y otra de la "Unión de Carreteros", comunicando la elección  
y nombramiento de sus respectivos directores, por el año de  
1917 al 1918.

En seguida el Sr. Presi-  
dente puso en conocimiento de la Junta que habien-  
do fallecido el socio activo Sr. Celso Vieja, era  
necesario votar la cantidad que, de conformidad con  
los Estatutos, se debe entregar a los deudos del difunto.  
La Junta, debido a las críticas circunstancias por que atr-  
vesa la Sociedad, por tener que hacer frente a gastos  
imposos, acordó entregarles sólo la suma de veinticin-  
co ducres, y sin esperar la aprobación del acta.

Con lo que se dio por ter-  
minada la sesión.

El Secretario  
Luis Machuca

El Presidente  
Erasmio Guillén

## Sesión del día 25 de June de 1917

Se instaló presidida por el señor  
Erasmio Guillén y con asistencia de los señores Jacinto  
Año, Manuel C. González, Benigno Olivares, Celso Vieja y el infrascrito Se-  
cretario.

Fue leída y aprobada el acta de la  
sesión anterior.

Se dió lectura a las solicitudes que,  
para ingresar a la Sociedad, como socios Activos, han pre-  
sentado los señores Luis H. Alvarado, Cesar Alvarado, Martínez,  
M. Fernando Morcayo, Isidoro Isurita y Manuel R. Argue-  
lar, quienes fueron aceptados por la Junta, ordenándose se  
les pase el nombramiento respectivo sin esperar aprobación  
del acta. — Cambiáse se leyó un oficio del Sr. Juan J.  
Goraz, en el que manifiesta su deseo de ingresar nueva-  
mente a la Sociedad, en el carácter de Socio Activo, to-  
da vez que ha desaparecido la causa que lo obligó a  
separarse y que no fue otra que el haber tenido que au-  
sentarse a la Capital. La Junta accedió a lo solicita-  
do por el Sr. Goraz, quedando, en consecuencia como So-  
cio Activo de la Sociedad.

El Sr. Presidente expuso que el  
señor Cesar Gamara le ha propuesto arrendar los ba-  
ses del edificio que está construyendo la Sociedad; mas, como di-  
cho señor no ha presentado propuesta escrita alguna,  
sus bases puedan ser conocidas por la Junta, toda-  
vez que había ofrecido hacerlo verbalmente en esta se-  
sión a la cual no ha asistido, sin saber la causa; la Jun-  
ta facultó al Sr. Presidente para que en caso de in-  
sistir el Sr. Gamara en su propósito, formule las  
bases de contrato respectivo, las que serán sometidas  
a la aprobación de la Junta.

Se incorporó el Sr. Pedro A. San-  
chez C.

El Sr. Olivares, Tesorero de la  
Sociedad, informó que la Junta que el Sr. Isidoro  
Dóñez, arrendatario de uno de los departamentos ba-

del local de la Sociedad, aduenda las mensualidades correspondientes a 8 meses, lo cual trae perjuicio a la marcha económica de la Institución. La Junta resolvió pasarle un oficio exigiendo de dicho Sr el pago.

Se dio lectura a un oficio del S. Concejo Cantonal, comunicando que ha cedido la 22<sup>a</sup> función del Circo Brevío, para beneficio de la Sociedad. Se acordó contestarle agradeciéndole tal cesión.

Se incorporó el Sr Salvador García. También se incorporó el Sr José M. Chavéz M., quien dijo que era necesario pedir al S. Concejo el aumento de la mensualidad con que subvenciona a la Sociedad. La Junta acordó, por inducción del mismo señor Chavéz, esperar que el Concejo nombre la Comisión que debe formular el presupuesto para el próximo año, a fin de concurrir en cooperación a solicitar a dicha Comisión el mencionado aumento.

Con lo que terminó la sesión.

El Secretario  
Diego Machuca

El Presidente  
Erasmillo Guillén

Sesión del día 18 de Nbre de 1917

Concurrieron los Srs Erasmillo Guillén, que la presidió, y los señores Benigno Olivares, Pedro A. Sánchez E., Jacinto Obando, Pablo M. Oyaque, Manuel E. Vargas y el inscrito Secretario.

Se leyó y aprobó el acta anterior, con modificación alguna.

Se leyó una solicitud suscrita por el señor Enrique M. Ruidora C. pidiendo se le admita como Socio Activo de la Institución. Se le admitió como tal, ordenando se le pase el nombramiento sin esperar aprobación del acta.

Cambian se dio cuenta de un oficio del señor Gerardo Gómez, en el que manifiesta a la Junta, en contestación al que se le pasó, según acuerdo de la Junta en la sesión anterior, que en el presente mes cancelará los arriendos del departamento que adeuda a la Sociedad.

El señor Presidente expuso que el 21 del presente mes se debe suscribir la función que a beneficio de la Sociedad debe dar el Circo Brevío, según resolución del S. Concejo y pidió se acordara lo que se crea conveniente para obtener el mayor éxito posible. La Junta acordó se pida a Junta General, para mañana a fin de que, juntamente mayor número de socios, se distribuya entre ellos el trabajo que hai que efectuar.

Con lo que terminó la sesión.

El Presidente  
Erasmillo Guillén

El Secretario  
Diego Machuca

Sesión del 12 de Dce de 1917

La presidió el Sr Presidente de la Sociedad Sr Erasmillo Guillén y concurrieron los señores Benigno Olivares, Manuel E. González, Pedro A. Sánchez E., Manuel E. Vargas, Celso Viejo, José Luis Cardenas y el inscrito Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada.

A continuación se dio cuenta de un oficio del Presidente del Concejo Cantonal en el que solicita un informe acerca de la marcha de las Sociedades escuelas de la Sociedad y para cuyo sostenimiento contribuye con una subvención mensual. Se acordó que se envíe por Secretaría el informe solicitado y sin esperar aprobación de la Junta.

De conformidad con el respectivo Reglamento, se fijaron los 20 y 21 del presente mes, para que rindan exámenes de fin de curso, los alumnos de la Escuela de Niñas N.º 2, así como también los días 22 y 23 para los alumnos de la Escuela de Niños N.º 1.

A solicitud del señor Viejo—

se ordenó comprar un libro para actas de los exámenes de las escuelas; así como, también, se dispuso que se compusiera un pizarrón que se encuentre en mal estado.

Se dio lectura a las solicitudes que para ingresar como Socio Activo, han presentado los señores Belisario Velasco y Ramón Pagual. La junta aceptó a dichos señores como Socio Activo de la Institución y ordenó que se les pase el nombramiento respectivo, por aprobación del acta.

No habiendo asunto de que tratar se dio por terminada la sesión.

El Secretario  
Diego Machuca

El Presidente  
Erasmio Guillén

## Sesión del 31 de Dbre de 1917.

La presidió el Sr. Erasmio Guillén y asistieron los señores Manuel E. Vargas, Benigno Olivas, José L. Cárdenas, Celso Viquez L., Pedro A. Páinches y el infrascrito Secretario, que certifica.

Se leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, sin modificación alguna.

Se nombró comisionados para revisar las cuentas de la Cacería a los señores Pedro A. Páinches y Diego Machuca, quienes, encontrándose presentes, agradecieron debidamente la distinción que se les hacía, y ofrecieron cumplir la comisión que se les ha encomendado, con la mayor esmero y diligencia posible.

El señor Secretario informó que, a pesar de su ofrecimiento, el señor Pedro Gómez no ha abonado todavía las mensualidades que adeuda, lo que trae perjuicio a la Cacería, y que es necesario resolver lo que se crea conveniente a fin de perentorar los intereses de la Cacería. — El Sr. Presidente expresó que había hablado al respecto con el señor Gómez, y que éste se había excusado

los motivos por los cuales no ha abonado y le ha ofrecido hacerlo en principio de enero.

No habiendo otro asunto de que tratar se dio por terminada la sesión.

El Secretario

El Presidente  
Erasmio Guillén

# ~ Año de 1918. ~

## Sesión del día 12 de Marzo

Se instaló presidida por el señor Erasmo Guillén, con asistencia de los socios, señores Benigno Olvares, Manuel G. González, Manuel Vargas, Pablo H. Oyague, Celso Viejó i el Infante como Secretario.

Se dió lectura a una solicitud del señor José Estrella i otro del señor Víctor M. Medina, quienes piden el ingreso a la Sociedad, en calidad de Socios Activos. Como las solicitudes fueran hechas, según lo dispuesto en los Estatutos, i en mérito de las buenas calidades de los Solicitantes, se acordó admitirlos como tales.

La Junta dispuso que las clases de las escuelas de la Sociedad, se comiencen a dictarse desde el Lunes 15 del pte.

A continuación se procedió a elegir, para el pte año, a los Directores i Profesores de las escuelas mencionadas, con el resultado siguiente:

### Escuela de Niñas N° 1

Director - Profesor -  
Profesor del 2° grado  
" " 1° "

Dr. Celso Viejó L.  
" Enrique M. Rulva G.  
" Manuel González P.

### Escuela de Niñas N° 2

Directora - Profesora  
Profesora Auxiliar

Sta. Petronila Acosta  
" América Olvares.

La Junta dispuso que se les comuniquen i estienda los nombramientos respectivos, sin aprobación del acta.

Como fuere indispensable, se mandó a construir un pizarrón para la Escuela de Niñas N° 2. También acordó la Junta, a insinuación

del señor Presidente, hacer impresas circulares, para comunicar a todas las Sociedades el Directorio que actuará en el año de 1918 a 1919 i que fue nombrado por la Junta General en sesión del día de enero del presente año.

La Junta facultó al señor Presidente a fin de que consiga a plazo los materiales necesarios para una instalación de luz eléctrica en el local de la Sociedad. Así mismo de autorizo hacer el pago, de la obra de mano de dicha instalación.

Con lo que terminó la sesión

El Presidente

Erasmio Cuiller

El Secretario

## Sesión del día 26 de abril de 1918

La presidió el señor Juan Lombardo, Vicepresidente de la Sociedad, i encargado de la Presidencia. Asistieron los señores Manuel G. González, Benigno Olivas, Pedro A. Sánchez G., Pablo H. Ayague, Enrique M. Rulova G., Celso Negro L. i el inscrito Secretario.

Se leyó i aprobó el acta anterior.

Se dió lectura a un oficio de la "Liga Obrera", en el que solicita se le aviene los pagos del nuevo edificio de la calle Escobedo, ofreciendo diez pueras municipales. Después de discutir tal proposición el señor Rulova, con apoyo del señor Olivas, hizo la siguiente moción: Que se aviene a "Liga Obrera" la mitad de los pagos del edificio, por la suma de diez pueras i por el tiempo de seis meses, los que pueden prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partes. Pometida la moción a la consideración de la Junta i recogida la votación fue aprobada por mayoría.

Habiéndose dado cuenta de un oficio de la Junta Organizadora del Congreso Obrero, en el que solicita se nombre, de conformidad con su nuevo Reglamento Interior, un delegado más por parte de esta Sociedad, para que integre dicha Junta, se procedió a efectuar tal nombramiento i salió

electo, por unanimidad, el señor Benigno Olivas.

Se dió lectura a un oficio de la Confederación Obrera, en el que solicita que contribuya la Sociedad, con la cantidad que a bien fuere para reconstruir un antiguo edificio que se encuentra en la indigencia. La Junta acordó contribuir con la suma de cinco pueras.

La Junta acordó invertir, la cantidad necesaria, en la compra de algunas bancas de las escuelas, las que son indispensables para el uso de los alumnos.

El Sr. Olivas informó a la Junta que no habiendo sido nombrado, oportunamente, Inspector de las escuelas, para el presente año, como debió hacerlo, el Sr. Presidente había nombrado provisionalmente para tal cargo, al que ha desempeñado hasta la fecha.

En virtud de lo expuesto por el Sr. Olivas, i con el fin de cumplir tal disposición i llenar la irregularidad de la falta de Inspectores en propiedad, el inscrito Secretario, con apoyo del Sr. Rulova, propuso se elija Inspector para las escuelas al Sr. Manuel G. González, quien sabrá desempeñar tal cargo con lucidez, i corresponder así a la confianza en el depositada por la Junta. Puesta en consideración la moción i sometida a votación fue aprobada, por unanimidad, quedando, en consecuencia, electo el señor Manuel G. González Inspector de las escuelas de la Sociedad.

El inscrito hizo presente, también, que gracias por olvido i no por negligencia, la Junta no ha dado el presupuesto de gasto que debe regir en el año de 1918 a 1919. Como el Sr. Presidente de la Junta dijo que el presupuesto debió darse en el mes de enero, siendo, por lo tanto, demasiado tarde hacerlo ahora, y ya que han transcurrido cuatro meses del año, la Junta por moción del mismo señor i apoyada por el Sr. Benigno Olivas, acordó declararlo en vigencia para el presente año, el mismo presupuesto que regir en el próximo pasado.

Con lo que se levantó la sesión

El Vicepresidente,

El Secretario  
Diego Machuca

## Sesión del día 27 de Mayo de 1918

Fue presidida por el señor Juan Lombida, Vicepresidente encargado de la presidencia de la Sociedad. Concurrieron los señores Manuel E. González, Benigno Alvarez, Salvador B. Garcia, Enrique M. Rulova E, Nicandro López, Carlos Vique y el infrascripto Secretario. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin modificación.

Se dio lectura a una solicitud del señor Juan D. Villacis en la que pide se le como Socio Activo de la Sociedad. Concluida dicha solicitud a la consideración de la junta fue aprobada, es decir, la junta aceptó al señor Villacis, como Socio Electivo.

Tambien se dio lectura a un oficio del Club Guayaquil, en el que solicita se le comuniquen el numero de actas sesiones que hubiere tenido esta junta, desde el 13 de junio de 1917 al 31 de Mayo del presente año, para poder determinar la sociedad que sea acreedora al premio "12 de junio", que, de conformidad con el acuerdo del 12 de junio de 1913, confiere el Club, anualmente, en su aniversario. La junta ordenó se envié al Club Guayaquil los datos solicitados.

A continuación se dio lectura al informe presentado por los señores Pedro A. Sánchez E. y Diego Machuca B., comisionados para examinar las cuentas de la Caja de la Sociedad, y presentar el Balance correspondiente al año de 1917. Fue puesto a consideración de la junta y aprobado, disponiendo q' el saldo de \$595.00 pague al Comité en cargo beneficio de la Sociedad. Como la comisión, por razones que se ponen en su informe, no ha examinado las cuentas de la Caja del Comité de Fabrica, el señor Salvador B. Garcia, con apoyo del suscrito, pidió que la junta solicite al señor Presidente del Comité, un informe de las cantidades ingresadas en la Caja, para Fabrica, desde su instalación hasta la presente fecha, así como tambien, que especifique la inversión que se ha hecho a dicho fondo. La junta, después de discutir la moción, sometida a votación la aprobó por unanimidad. Además, a petición del señor Alvarez y apoyo

por el señor Vique, se ordenó oficiar al señor Presidente del Comité de Fabrica, lo resuelto por la junta, sin esperar aprobación del acta.

En seguida, el señor Garcia, ya mencionado, con apoyo de los señores Alvarez y Rulova, hizo la siguiente moción: que desde el 1° de junio del presente año, el canon que se cobra por arrendamiento, del poder al señor Leonardo Massini, sea de cincuenta pesos; que, además, se advierta a dicho señor, que la Sociedad se reserva el derecho de pedir se desocupe el solar, tan pronto lo necesite, sin que se otorgue para ello plazo alguno. Concluida la presente moción a la consideración de la junta, y recopada la votación después de ligera discusión, fue aprobada. Este acuerdo tambien debe comunicarse al señor Massini, sin esperar la aprobación del acta, según disposición de la junta.

El Sr. Salvador Garcia, hizo, a continuación la siguiente moción, apoyada por el señor Rulova, que se reconozca la resolución aprobada en la sesión anterior, de que según la cual se dispone que siga en vigencia, durante el presente año el mismo presupuesto de año anterior. La junta aprobó la moción, por unanimidad, y, en consecuencia, su autor, pidió se comisione a los señores Pedro A. Sánchez E. y Diego Machuca B. para que formulen y presenten un proyecto de presupuesto, lo que tambien fue aprobado.

Como no hubiere otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

El Vice-presidente

El Secretario  
Diego Machuca B.

## Sesión del 3 de julio de 1918

Se instaló bajo la presidencia del señor Erasmo Guillén i con la asistencia de los señores Manuel E. González, Benigno Olivares, Enrique M. Rulova C. i el infrascrito Secretario.

Fue leída i aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se dio lectura a un oficio del señor Leonardo Massini, arrendatario del solar que posee la Sociedad en la calle Boyacá, i en el cual pide a la junta que revoque la resolución de aumentar a cincuenta sucres el valor del arrendamiento del mencionado solar. Puesta a la consideración de la junta el antedicho oficio la junta resolvió estar a lo resuelto en la sesión del 27 de mayo, negándose, en consecuencia la petición del señor Massini.

Además el señor Salvador B. García, apoyado por el señor Benigno Olivares, propuso que la contestación que se dé al señor Massini comprenda los siguientes puntos: 1º Que si el señor Massini prece un elevado i perjudicial para sus intereses el precio fijado como arrendamiento, desocupe el solar, tal como lo manifiesta en un oficio i para lo cual se le concede plazo hasta el 31 del presente mes; 2º Que la Sociedad cobre al Sr. Massini los treinta sucres que ha venido pagando, hasta la fecha indicada, es decir, 31 de julio; i que en caso de que no desocupe se pagará desde el 1º de agosto la mensualidad fijada últimamente; 3º Que la Sociedad, en uso de su legítimo derecho, se opondrá a la enajenación o venta del edificio que posee en el solar el señor Massini, así como también a que se hagan en lo sucesivo nuevas construcciones o mejoras las existentes. Puesta la moción a la consideración de la junta i después de discutida fue aprobada por unanimidad.

La junta ordenó, además, que se comunicara al Sr. Massini, inmediatamente se comunicara al Sr. Massini, inmediatamente

terminante, en su propia aprobación del acta  
Con lo que se terminó la sesión

El Presidente,

El Secretario  
Diego Machuca F.

## Sesión del 5 de septiembre de 1918

Se instaló presidida por el señor Erasmo Guillén i con la asistencia de los señores Manuel E. González, Mariano López, Juan Lombarda, Enrique M. Rulova C. Elio Viejo i el infrascrito Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior i fue aprobada sin ninguna modificación.

En seguida se leyó un oficio del señor L. Massini, relativo a contestar el que, según resolución de la última junta, se le dirigió, pidiendo le la desocupación del solar, en caso de que se negara a pagar los cincuenta sucres fijados como valor del arrendamiento del solar.

Se incorporaron los señores José M. Chávez Mata, Manuel E. Vargas i Benigno Olivares, a quienes informó el presente secretario acerca del asunto puesto en conocimiento de la junta. A continuación se dio lectura a los oficios dirigidos por la Sociedad al Sr. Massini i la contestación dada por este señor a fin de informar a la junta i para que ésta se de cuenta cabal del asunto. Una vez terminada la lectura hicieron uso de la palabra los señores Chávez i Rulova e hicieron resaltar la incorrectitud de la actitud asumida por el Sr. Massini i después de hacer resaltar la falta de cortesía empleada

en su último oficio, i en el que se expuso en términos in-  
 juriosos, alejándose de las buenas maneras i de la con-  
 portura observadas con él, propusieron la siguiente  
 moción: que se envíe al Síndico de la Sociedad copia  
 de los oficios enviados a Mazzini i de las contesta-  
 ciones de éste así como también del contrato que tenía  
 celebrado la Sociedad con el mencionado Mazzini, con-  
 trato peneando ya, a fin de que entable acción judicial  
 para obtener la total recuperación del solar. Se apo-  
 yó la moción, Adueraz por moción del Sr Chávez, a indica-  
 ción del señor Presidente, se acordó comisionar al  
 señor Salvador B. García para que se acuerde con  
 el Síndico, haga las gestiones necesarias a fin de conse-  
 guir lo anteriormente dispuesto. Dometida, también, la mo-  
 ción a la consideración de la junta, fue aprobada.

El señor Presidente expuso que ha-  
 bía hecho, en nombre de la Sociedad, una solicitud a la  
 Junta de Hacienda, pidiendo revocación del avalúo  
 hecho del edificio de la Sociedad i del cobro del impuesto  
 al 2<sup>o</sup> i se dio lectura a la contestación de la Jun-  
 ta i que se negar lo solicitado por estar hecho el men-  
 cionado avalúo de conformidad con la ley. La junta acor-  
 dó, pues, efectuar el pago de la referida contribución.

Con lo que se levantó la sesión.  
 El Presidente,

El Secretario,  
 Diego Machuca.

## Sesión del 2 de octubre de 1918

Se instaló presidida por el  
 señor Erasmo Guillén i con la asisten-  
 cia de los señores Benigno Alvarez, Manuel E. Gon-  
 zález, Macdonald E. Vargas, Enrique M. Rumbos,  
 Celso Viejo i el infrascrito Secretario.  
 Fue leída i aprobada

el acta anterior correspondiente a la sesión del 11  
 de septiembre del presente año.  
 A continuación se dio lectu-  
 ra a una carta que ha dirigido el señor Fernan-  
 do Mazzini al Sr Benites, Síndico de la Pro-  
 vincia, i en la cual se manifiesta que como des-  
 de de pocos días estará en este lugar, entonce se  
 pondrá al habla con él, a fin de arreglar defi-  
 nitivamente el asunto solar. La junta, en vista  
 de dicha carta, resolvió estar en espera de la venida  
 del Sr Mazzini.

Cambián se dio lectura a un  
 oficio del señor Presidente del Comité de la Raza i en  
 el cual invita a la escuela de niños que sostiene  
 la Sociedad para que concurre al gran desfile cívico  
 que se efectuará el 12 del presente en conmemo-  
 ración del fausto descubrimiento del Nuevo Mun-  
 do, hecho por el insigne Genovés. La junta resol-  
 vió oficiar al Sr Presidente del Comité, expresan-  
 dole el agrado de complacencia de la Sociedad al  
 poder contribuir en alguna forma al empuje del  
 desfile i que, por consiguiente, los alumnos  
 i miembros de la institución concurrirán al  
 mencionado desfile.

En seguida se dio lectura  
 a un oficio de los Directores de las escuelas 1<sup>a</sup> i 2<sup>a</sup>,  
 por medio del cual piden a la junta permiso pa-  
 ra ocupar el Salón de Actos, para una velada que  
 se efectuará el 8 del presente, en conmemoración  
 de la gloriosa efeméride de la independencia de  
 Guayaquil, i también solicitan autorización para  
 sacar provisionalmente la balaustrada anterior del  
 patio. Además, ruegan a la junta, en el mismo ofi-  
 cio, que contribuya, para el mejor éxito de la fiesta, con  
 el valor de los respectivos programas i otros peque-  
 ños gastos, menores de diez queros. Puesta la solicitud  
 a la consideración de la junta, fue aprobada en  
 todas sus partes, concediéndose, en consecuencia, permisi-  
 on para que se ocupe el Salón, se saque la balau-

autorizando el pago del valor de los programas y algunos otros gastos pequeños que se efectúen.

El Consejo informó que la Confederación Obrera había resuelto proponer a la Sociedad que tome por su cuenta el medidor de electricidad que tiene dicha Institución, debiendo, pues, efectuarse, al aceptar lo propuesto, el depósito fijado por la respectiva empresa, que son veinte pesos. La Junta resolvió comisionar al señor Olivas, para que pague los aneglos y tome el medidor por cuenta de la Sociedad.

Ha habiendo otro asunto de que tratarse se dio por terminada la sesión.

El Presidente

El Secretario  
Diego Machuca

## Sesión del día 17 de octubre de 1918

Se instaló presidida por el Sr. Erasmo Guillén y con asistencia de los señores Juan Lombarda, Nicandro López, Enrique M. Pineda, Celso Vrejo, Manuel C. González y del infrascrito Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión próxima anterior, celebrada el 2 del presente, y fue aprobada sin modificación.

El señor Presidente expuso que con el fin de rellenar el portal del muro edificio de la calle Escobedo, hizo fechar tierra con una de las cuadrillas que trabajan en la pavimentación de las calles, y que como la cantidad de tierra fue excesiva, ha sido justificada varias veces al Sr. Comisario Municipal para que se pague la cantidad excedente. Y como es necesario quitar el portal de madera del antiguo edificio, y, por consiguiente, rellenar también el

por, es conveniente sacar la tierra del uno para echarla en el otro. Dijo también que antes de proceder al rellenar el piso, debía levantarse el del edificio que día a día se va hundiendo. Es necesario hacer ese trabajo, agregó, antes que el fundamento se mayor y por lo mismo mayores los gastos que ocasionen su composturas. Por las razones expuestas solicitó a la Junta la autorización necesaria para invertir la suma necesaria en los trabajos expuestos, suma que no pasará de cien pesos. Puesta la petición del señor Presidente a la consideración de la Junta, esta acordó, después de discutir el asunto, ordenar el gasto de la suma necesaria para levantar el piso del edificio y el relleno del portal, debiendo tomarse dicha suma de lo que para fábrica existe depositado en la Caja "La Filantrópica".

Se leyó una solicitud del señor Francisco García, quien pide su ingreso a la Sociedad en el carácter de Socio Activo. La Junta resolvió admitir al señor García como socio activo y ordenó pasarle el respectivo nombramiento sin aprobación del acta.

El señor Presidente dijo el "Comité de la Columna 'Nueve de Octubre', me ha remitido una medalla conmemorativa de la inauguración del Monumento, la misma que él se complacía en ponerla a disposición de la Sociedad.

A petición del suscrito, se levantó en atención a que a pesar de que han transcurrido más de tres meses, el Sr. Presidente del Comité de Fábrica no ha enviado el informe que se le solicitó, por orden de la Junta, informe relativo a las cuentas de la Caja del Comité, se acordó oficiar nuevamente al mencionado Presidente, invitándolo en que presente el informe en el menor tiempo posible.

Con lo que se levantó la sesión.

El Secretario  
Diego Machuca

El Presidente,

272  
261  
Sesión del 25 de octubre de 1918.

Se instaló la sesión presidi-  
da por el señor Erasmo Gunkin i con la asistencia de  
los señores Juan Lombida, Salvador B. García, José  
M. Chávez M., Benigno Olivas, Enrique M. Rulova,  
Manuel E. González, Cito Vieg, Manuel E. Vargas,  
Manuel E. González P., Damiana Varfán K i del infan-  
tito Secretario.

Fue leída el acta de la sesión  
anterior verificada el 17 del presente.

El señor Salvador B. García  
protestó contra lo resuelto en la junta anterior, i por lo cual  
se ordena que los gastos de reparación del edificio, se  
hagan, tomando la suma necesaria de los fondos que están  
depositados en la Caja "La Filantrópica", porque según su  
opinión esos fondos pertenecen al Comité de Fábrica, i  
por consiguiente, la junta no tiene facultad, sin men-  
ción en el mayor de los abusos, de disponer de ellos. Pidió,  
pues, se modificase el acta agregándole, en la parte que se  
dispone el gasto de esos fondos, que la junta lo hace en  
calidad de préstamo i que se compromete, por lo tanto, a re-  
volver el dinero que se emplee, tan pronto como lo necesite el  
Comité.

La proposición del señor García, fue puesta a la con-  
sideración de la junta, puesto que fue apoyada por el señor  
Chávez Mata, Presidente del Comité de Fábrica, quien dijo que  
era por sí mismo ilegal lo resuelto por la junta i que, además,  
con ello se sentaba un mal precedente, ya que, si se aprobara  
lo resuelto, la junta podría disponer libremente la parte  
de los fondos entregados por la misma con un fin  
determinado, i que el Comité no tendría, en lo sucesivo, otra  
cosa que hacer, sino, con el transcurso del tiempo sin poder  
llevar a cabo su cometido.

El señor Presidente dijo: la obra en que vamos  
a emprender es tan necesaria como la construcción  
del nuevo edificio i pienso que no por dedicarnos a  
nuevas construcciones debemos dejar que lo antiguo se deterio-  
re i se arruine. No es el caso de estas con equivocación  
ni mezquindades, ya que la Sociedad i el Comi-  
té con una misma cosa i cuando sea necesario  
la Sociedad pondrá todos sus fondos, a la orden  
del Comité.

265  
El presente Secretario expuso: la Sociedad  
ha auxiliado al Comité con dinero propio, pues,  
según consta en el Balance de Dhe de 1917, la  
Sociedad ha cubierto planillas a cargo del Comité de  
Fábrica, el cual, por medida alguna, ha hecho  
gastos sin tener el dinero suficiente. Por esta razón  
se pidió hace cuatro meses un informe acerca  
de las cuentas del Comité, para saber en estado i  
redimir la suma que le adeuda a la Sociedad.  
Pero a pesar de haber insistido en la petición del infan-  
tito, esto que se ha enviado hasta hoy i como asien-  
tando el año i con el transcurso del tiempo era  
imposible el cumplimiento del piso, la junta, vez  
por vez, se ha visto obligada a  
dictar la resolución expuesta, porque está en la con-  
ciencia de todos sus miembros que con ella no se per-  
judica en lo mínimo al Comité, ya que no se hace  
otra cosa, sino, tomar lo que justamente le corres-  
ponde a la Sociedad, es decir, lo que tendría que devolver  
le el Comité, toda vez que aquella no puede dejar esa  
suma en beneficio de este, por tener que atender, presi-  
damente, a la reparación del edificio.

Así continuó la discusión en la que  
intervinieron, además, los señores Lombida, Vieg i Rulova.  
Terminada la discusión i recogida la votación  
fue el resultado negada la modificación pedida por el señor  
García.

En consecuencia fue aprobada el acta con  
términos con el voto en contra del señor García i el voto pal-  
vado del señor Chávez Mata quien dijo que lo pasaba  
así por no haber concurrido a esa sesión.

A continuación, el señor José M. Chávez Mata  
dijo que si no ha presentado hasta hoy el informe de las  
cuentas del Comité de Fábrica, el cual se le ha solicitado

carácter de Presidente, ha sido por motivo ajeno a su voluntad, mas por negligencia o falta de acatamiento a lo dispuesto por la Junta como pudiera verse; pero que encontrándose presentes la persona los señores Manuel C. González y Salvador B. García, miembros del Comité y comisionados para revisar los libros y quienes ya han efectuado la revisión, iban a presentar, inmediatamente, aunque de manera verbal, dicho informe.

El Comisionado señor García dijo que en efecto, podría presentar dicho informe, pero que antes debía hacer presente que en el Libro de Caja del Comité, sólo constan en la partidas de ingreso, las mensualidades que entrega la Sociedad, desde el mes de Julio de 1916, cuando en su concepto, debe constar el ingreso de dichas mensualidades desde muchos meses antes, es decir, desde enero de 1916, época en la cual debió darse la resolución al respecto.

Revisados los libros de Actas de las Juntas Generales y Extraordinarias, en enero de 1916, no se encontró la resolución en virtud de la cual se asigna dicha cantidad para construcciones en los edificios, materia del litis con el Municipio, razón por la cual la Junta no tiene una fuente de información segura en el asunto.

La exposición del señor García dio origen a una nueva y acalorada discusión; pues hubo quienes fueran de la opinión de que tal resolución debe haberse dado a raíz de la transacción con el Municipio.

Al fin, el suscrito Secretario presentó, con apoyo de los señores Viejo y Rulova, la siguiente moción: que la contribución de la Sociedad, o sea los \$ 142,50 que, mensualmente, entrega al Comité para las obras de construcción, se pague desde el mes de Mayo de 1916. Quidase esta moción en los términos que es proponer que la resolución de la Junta, a en virtud de la cual se destina esa suma para las construcciones, con el objeto de redimir los solares, tuvo que darse después de la transacción del pleito, lo cual, según consta de actas, se efectuó en Mayo de 1916.

Tomada la moción a la consideración de la Junta fue aprobada por mayoría.

De modo, pues, que conforme con la moción aprobada, los ingresos a la Caja del Comité, corresponden a las partidas en la forma que se expresa a continuación:

**Ingresos**  
Por erogaciones hechas por los padrinos de la fundación de los primeros estantes, inclusive lo entregado por el Club Guayaquil como producto de lo colectado por el Club en contribución social, durante 26 meses, contados desde Mayo de 1916 hasta junio de 1918, inclusive, a razón de \$ 142,50 mensuales

\$ 645,95

\$ 3705,=

Suma a que ascienden los ingresos por egresos, i que corresponden a los gastos en materiales para el nuevo edificio i lo pagado a los carpinteros i otros gastos, según consta de los comprobantes respectivos; ascende a la suma de

\$ 4.561,26

De donde resulta un saldo de (\$ 214,01) doscientos once pesos un centavo, a favor de la Sociedad en contra del Comité.

Pero como aún hai que entregar al Comité las mensualidades de los meses de Julio, agosto i septiembre, o sea la cantidad de ochocientos veintisiete pesos cincuenta y cinco centavos (\$ 277,50) de los cuales deducido el saldo anterior, quedan, el 30 de setiembre de 1918, doscientos ochocientos pesos, cuarenta y siete pesos a favor del Comité i que es la suma que debe estar depositada el señor Tesorero, en la Caja La Mantrópica, debiendo tomar el saldo para inventarlo en los libros que se van a efectuar, para levantar el piso, i según resolución de la Junta en la última sesión.

El señor Lombarda, con apoyo del suscrito i del señor Rulova, presentó la siguiente moción: apartar del

1º del presente mes, la mensualidad que se entrega al Comité, será de ciento cincuenta sucos, en vez de los ciento cuarenta i dos sucos cincuenta centavos, que se han venido entregando hasta el mes próximo pasado. La moción fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio cuenta con una petición del señor Enrique M. Rulova, Profesor de la Escuela de Niños N.º, quien se retiró de la sesión, por ser personal de la Presidencia i en la cual pide treinta días de licencia, fundándose en que, cuando estudiante de Derecho, necesita algún tiempo para preparar sus exámenes. Además, ofrece ocupar en su reemplazo, i por su cuenta, al señor Juan Espinoza, Profesor de una de las escuelas de la ciudad.

La Junta concedió la licencia solicitada por el señor Rulova i en las condiciones por el ofrecidas. Con lo que terminó la sesión.

El Secretario  
Diego Manchucall

El Presidente,  
Erasmus Guillén

Sesión del 1º de noviembre de 1918

Presidió la sesión el señor Erasmus Guillén i asistieron los señores Manuel G. González, Damián Harfán N.º, Benigno Olivas, Celso Vique, Enrique M. Rulova, Manuel González i el impreso Crito Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior del día 25 de octubre pasado i fue aprobada por modificación.

De seguida el señor presidente puso en conocimiento de la Junta que de acuerdo con lo resuelto por ella, en la sesión del 14 de octubre último, se estaban efectuando ya los traba-

los del señor Juan Lombarda, nuestro actual Vicepresidente, i corresponden a ellos de alguna manera. El señor Lombarda se ha distinguido por la buena voluntad que tiene para todo lo que dice relación a la ciudad; por el auxilio que le presta siempre, sin interés alguno i, finalmente, por muchos beneficios que le ha hecho de su peculio. Por tales razones pido que, recordando la Sociedad los méritos de señor Lombarda, le sustituya con la colocación de su retrato en el Salón de Actos, el día del aniversario.

La petición expuesta dió origen a una calorosa discusión en la que terciaron el señor Presidente i los señores González (ambos), Vique, Rulova i el impreso Secretario, quien expuso: Aunque soy casi nuevo en la Sociedad, sin embargo, durante el tiempo que he estado en ella he podido aquilatar las nobles prendas de desprendimiento, de gran desinterés i de entusiasmo que distinguen al señor Lombarda, en todo lo que atañe a nuestra Sociedad; además algunos actos laudables efectuados por él i de los cuales tengo como fundamento por informes o referencias fidedignas lo que he visto de la distinción pedida por el señor Presidente; pero, aunque creo que la Junta tiene facultad de resolver por sí el asunto definitivamente, sin embargo como deseo ~~que para~~ hacer resaltar más el mérito de señor Lombarda i para que no se crea que la resolución es obra de solo los pocos que integramos en este instante la Junta, propongo, si hubiere alguna moción, la siguiente: que la Directiva acuerde la colocación del retrato, tal como lo ha pedido el señor Presidente, en uso de sus atribuciones, de conformidad con los Estatutos, se cometa dicho acuerdo a la aprobación de la Junta General; además, que se nombre una comisión, para que presente una relación de los beneficios hechos por el señor Lombarda, donando para el efecto los libros de la Sociedad i recogiendo todos los informes que pudieren al respecto. La moción fue apoyada por los señores Harfán i Vique i cometida a la Junta, la cual la aprobó sin voto.

270  
los intendientes a levantar el piso del edificio antiguo i en su parte que da a los departamentos ocupados por el Sr. Gonzalez i por la Confederación Obrera, así como tambien se está rellendo el portal.

A continuación se dio cuenta con un oficio de la Junta Organizadora del Congreso Obrero, en el que pide se le permita reunirse antes, ya que se acerca la fecha fijada para la reunión del Congreso, un proyecto a cerca de los diferentes temas de que debe tratar i el cual se someterá a su consideración despues de consultarlo al Excmo. Sr. de esa Junta.

El señor Presidente hizo presente que en una sesión anterior, al tratar de una comunicación idéntica, designó al señor José M. Chavero Mata para que labore un proyecto sobre el tema "Ley sobre accidentes del Corralago" i el cual cree que aún no se ha elaborado. En tal virtud la Junta por moción del señor Rulova, con apoyo del señor Gonzalez P. propuso que se nombre otra comisión para que presente otro trabajo sobre distinto tema. Puesta la moción a la consideración de la Junta, fue aprobada.

Se procedió a continuación, a designar el tema sobre el cual presentará su trabajo la nueva comisión i se acordó, a indicación del señor Gonzalez P. que sea: "Estudiar la manera de combatir el analfabetismo i la vagancia". Luego se pasó a nombrar la comisión acordada i a petición del señor Presidente fue nombrado el suscrito Secretario, quien se excusó fundándose en su falta de tiempo debida a sus múltiples ocupaciones.

Aceptada por la Junta la excusa del suscrito, se acordó, por petición del señor Rulova, apoyar a por el señor Viejo, que la comisión esté compuesta de los señores Manuel Gonzalez i José M. Chavero Mata.

Luego el señor Presidente expresó que la Junta debe con justicia...

271  
sus partes.

Se procedió de segunda a nombrar la comisión i se acordó que este integrado por los señores Manuel Gonzalez P. i el suscrito Presidente.

Luego el señor Celso Viejo, fundándose en que la Comunidad está imposibilitada para atender debidamente a sus escuelas, por tener que dedicar todos sus fondos al otro asunto de vital importancia como es la salvación de sus solares, propuso con apoyo de los señores Harfán i Rulova, la siguiente moción: que se nombre a varios miembros de la Comunidad para que formen un Comité que se encarge de arbitrar fondos con que poder renovar i mejorar los útiles i mas enseres de las escuelas. Sometida la moción a la consideración de la Junta, fue aprobada.

Se procedió, en consecuencia, a elegir las personas que integrarán el Comité antedicho, acordando la Junta, previamente, que sean en número de nueve. El señor Harfán H. propuso que se consideraran como miembros del Comité a los profesores de la escuela señores Viejo, Gonzalez i Rulova. La proposición fue aprobada. A petición del señor Rulova, se nombraron tambien a la Directora i Profesora de la escuela de niñas para que formen parte del Comité. Se continuó con la elección de los miembros restantes i salieron nombrados los señores Harfán, Lombardi, Gonzalez (padre) i el suscrito Secretario.

El Comité quedó, por consiguiente, formado de las personas que a continuación se expresan: Antonia Petronila Acosta i América Olivares; señores Juan Lombardi, Manuel Gonzalez, Harfán H. Celso Viejo, Enrique M. Rulova, Manuel Gonzalez P. i Diego Machucal.

La Junta acordó, tambien, que se esperen los nombramientos respectivos a las personas designadas para formar el Comité, en espera la aprobación del acta.

El suscrito Secretario, despues de hacer...

presente los beneficios que recibiría la Instrucción Pública en esta Provincia i por la cual están en el deber de interesarse los individuos i las colectividades, si la primera autoridad provincial del Ramo, fuera una persona de raras aptitudes i especial preparación, tales como las tiene el convido Bedagogo Sr Nelson Matens; pidió que la Sociedad se adhiera a su solicitud que para que dicho señor sea nombrado Director de Estudios de esta Provincia, tienen presentada al H. Consejo Superior de Instrucción Pública, algunos profesores i padres de familia. La moción fue apoyada por los señores Olvares i González P. i sometida por lo tanto, a la consideración de la junta. Recogida las votaciones, después de discutida, fue aprobada, por mayoría.

Después, el señor Ruilova, apoyado por el señor González P. propuso que se oficie a la Confederación Obrera, pidiéndole que, como legítima representante de la clase obrera e interpretando la voluntad de ésta, se adhiera también a la solicitud ante dicha. La moción fue aprobada, resolviéndose, además, i a petición del mismo señor Ruilova se le oficie a la Confederación sin esperar la aprobación del acta.

Con lo que terminó la sesión.

El Presidente,

Erasmio Guillén

El Secretario,

Diego Machuca

## 273 Sesión del 22 de diciembre de 1918

Se instaló presidida por el Sr Erasmio Guillén i asistieron los señores Manuel G. González, Damián Varfán H. Carlos Diego, Benigno Olvares, Arcanor Lopez i del infascribo secretario.

Se leyó i aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr González informó que, conforme con lo resuelto por la junta, se había verificado la clausura de las escuelas, de las que es Inspector.

Se dio cuenta con una solicitud suscrita por los consocios señores Damián Varfán H. Nicolás Barrón, Pedro Ayala i Benigno Olvares, i en la que piden que se puma al Dr Juan J. Quintana, quien, conforme debe constarles a algunos otros consocios, prestó servicios importantes a la Sociedad, en el tiempo que estuvo hecho cargo de la dirección de una de las escuelas; i que trabajó como socio por su engrandecimiento i progreso. El Sr Presidente i el Sr González, unánimemente, afirmaron, por constarles, que en efecto el Dr Quintana, sirvió su cargo con laudable desinterés i pues todo en entusiasmo en trabajar en beneficio i en pro del levantamiento de la sociedad. — La junta acordó por unanimidad, recompensar los servicios q' prestó el Dr Quintana a la Sociedad, concediéndole una Medalla Honorífica en el día del Aniversario.

El Sr Presidente dijo que habiéndose suprimido los exámenes de fin de año, era necesario resolver si se dan o no los premios que se acostumbra, en el día del aniversario, dar a los alumnos de la escuela que hubieren sobresalido.

El infascribo secretario espuso que no había razón para suprimir los premios, desde que los profesores podían los alumnos que se hubieren hecho acreedores a ellos por su conducta i aplicación durante el año.

Sometido el asunto a la consideración de la junta, acordó discernir los premios i que se oficie a los Directores pidiéndoles la nómina de los alumnos distinguidos. Se incorporaron los Srs José M. Charvát y Manuel G. Vargas.

El Quinto Secretario, en consideracion a que debian desocupar el Sr. Maggini el solar, las entradas de la Sociedad disminuirian en el proximo año; hizo la mocion de que se nombre una comision para que estudie la manera de aumentar los fondos i equilibrar el presupuesto.

La mocion apoyada por el Sr. Olivares fue aprobada i se nombraron comisionados a los Sr. Chavez Mata i Salvador B. Garcia.

Se dio cuenta con una solicitud del Sr. Heine no Ullacris, quien pide su incorporacion a la Sociedad como Socio Activo. El Sr. Presidente dijo que el Sr. Ullacris pertenecio a la Sociedad i que se separó hace tres años más o menos, debiendo algunas mensualidades en forma poco correcta. Se discutió la solicitud i acordadas las votaciones fue negada por mayoria.

Se nombro la comision encargada de revisar las cuentas de su tesoreria, la que está integrada por los Sres. Damian Barfán M. i Diego Machuca.

Con lo que se levanto la sesion.

El Presidente,  
Erasmio Guillén

El Secretario,  
Diego Machuca

### Sesion del dia 20 de Enero de 1919

Se instaló bajo la presidencia del Sr. Erasmio Guillén i con asistencia de los señores Juan Lombada, Nicanor Lopez, Manuel E. Vargas, Benigno Olivares, E. Vago i el impasento secretario.

Fue leida i aprobada el acta de la sesion anterior.

El Sr. Presidente despues de referir un incidente ocurrido con los Sr. Gonzales, padre i hijo, quienes se niegan a efectuar ningun arreglo con respecto al arrendamiento del departamento que ocupan i no convienen en hacer el canje de los recibos de Gonzales hijo, por sus sueldos

como propios i para los del arriendo, tal como se ha hecho con anterioridad, piden que la junta resuelva lo conveniente.

El Sr. Lombada, indico que una vez que no es posible que dichos señores convengan en canjear los recibos de la junta, considerando que así se ha hecho por mucho tiempo, i por acuerdo mutuo i espontaneo, declaro cancelados los sueldos de Gonzales hijo i con el valor de ellos se considere también cubierto el valor del arrendamiento, i que la Sociedad pierda el fallo. Como fue ya apoyado por los señores Moya i Lopez, el Sr. Lombada elevó en indicacion a mocion, la que conmutada a la consideracion de la junta fue aprobada.

A continuacion, el señor Presidente, indico la conveniencia de cancelar el nombramiento del Sr. Manuel Gonzales O. de Propos de la escuela fundandose en que dicho señor propala de desvinculo de la Sociedad, asegurando que la Sociedad no le paga sus sueldos, i sin explicar que el Sr. tampoco abona lo que debe por arrendamiento. Lo que en esa defamacion continuaria a no dudarlo, toda que se niega a pagar sus recibos para el canje.

La junta aceptó la indicacion del Sr. Presidente i acordó cancelar dicho nombramiento.

Además, a indicacion del Sr. Vargas, se acordó pedir al Sr. Gonzales la desocupacion del departamento. Como el Sr. Olivares dijo que los Sr. Gonzales no pagan 2 años de cuotas, se les declaró separados de la Sociedad.

Se acordó, por mocion del Quinto, que se una circular a los socios, que adenden a lo sumo un año de cuotas concediéndole noventa dias de plazo para el pago i previniéndoles que de no hacerlo la junta se veia en el duro caso de aplicarles la sancion correspondiente. - Entre fines - declaró separado de la Sociedad. Vale

Con lo que termino la sesion.

El Presidente  
Erasmio Guillén

El Secretario  
Diego Machuca

288 276  
Sesión del día 22 de enero de 1919.

Se instaló presidida por el Sr. Erasmo Guillén i con asistencia de los señores Juan Lombida, José M<sup>a</sup> Chavero Mata, Benigno Olivares, Nicandro López, Celso Chup i el infante, secretario.

Fue leída el acta de la sesión anterior i aprobada sin modificación.

Se dió lectura al programa presentado por la comisión i mediante el cual debe celebrarse el aniversario de la fundación de la sociedad. Fueron discutidos i aprobados uno por uno los números de que consta el programa.

En seguida se procedió de acuerdo con el programa a elegir a los socios que deben hacer uso de la palabra i salieron designados, por mayoría, para el acto de la entrega de la mención al Sr. Quintana al Sr. Celso Chup i para el descubrimiento del retrato del Sr. Lombida al socio Sr. José M<sup>a</sup> Chavero Mata.

Se acordó oficialmente al Centro Musical 5 de Mayo, pidiendo de su colaboración para amenizar el acto. - Co

Con lo q' terminó la sesión.

El Presidente  
Erasmo Guillén

El Secretario.  
Diego Machuca

Sesión del día 24 de Febrero de 1919

Se instaló